

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 242.993/78 y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración, por los que solicita autorización para convocar una licitación con el objeto de adquirir "materiales de limpieza", peticionados por la Morgue Judicial, el Cuerpo Médico Forense y el Departamento de Producción Mantenimiento y Suministros y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77;

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 9/12.-

2º) El importe aproximado que asciende a PESOS: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$ 12.450.330.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse de la siguiente manera:

- \$ 235.000.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-003-1-12-1210-203)
- \$ 882.050.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-003-1-12-1210-206)
- \$ 183.000.-- a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-003-1-12-1210-205)
- \$ 246.300.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-003-1-12-1210-210)
- \$ 645.230.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-003-1-12-1210-225)

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

- \$ 547.500.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones"  
(1-05-002-1-12-1210-203)
- \$ 360.000.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales"  
(1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 1.155.000.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas"  
(1-05-002-1-12-1210-210)
- \$ 675.000.-- a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos"  
(1-05-002-1-12-1210-205)
- \$ 7.471.250.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo"  
(1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION